

Tu Resumen de Servicios

personal

CONSTANZA HELENA ASSAF

PRINGLES ,PJE. 841 5 A
ALMAGRO CORRIENTES ,AV. Y HUMAHUACA
1183 CAPITAL FEDERAL
CAPITAL FEDERAL

TOTAL A PAGAR:

\$ 48.844,94

VENCIMIENTO:

13/07/2026

REFERENTE DE PAGO:

1003296328810001

Tu saldo total es de \$ 48.844,94 y vence el día 13/07/2026

Tu Resumen de Servicios

	Internet 300 MB + Flow Clasico	48.576,00
	Otros Cargos	268,93
TOTAL DE SERVICIOS DEL MES		\$ 48.844,94
Saldo Anterior		\$ 47.894,39
Pagos al 27/06		\$ -47.894,39
TOTAL A PAGAR		\$ 48.844,94

En la presente factura encontrarás información sobre las nuevas condiciones de tus servicios.

personal

¡Llegó el
nuevo Market
de Personal!

MARKET
by personal
• NUEVO



Hasta
50% OFF

Hasta
12 cuotas
sin interés

**ENVÍO
GRATIS**

MÁS INFORMACIÓN EN MARKETPERSONAL.COM.AR

Recordá que en caso de mora en el pago se devengarán intereses que verás aplicados en tu siguiente factura.

Detalle del servicio

Tu Servicio **Internet 300 MB + Flow Clasico** tiene la promo **Descuento 60% (Mes 6 de 6)** que termina este mes, pero te asignaremos una nueva promo por **6 meses** a partir de tu próxima factura.
¡Cuanto más servicios sumás, más beneficios tenés!

Detalles de tu próxima factura

Desde tu próxima factura, el precio de lista de todos tus servicios aumentará hasta un 2,5%. (*)

(*) Para más información, consultá el detalle correspondiente en la hoja N° 2 de este documento.

personal

N° de Factura
N° Referencia de Pago

N° 04960-88613562
1003296328810001

TOTAL A PAGAR	\$ 48.844,94
VENCIMIENTO	13/07/2026
IMPORTE PAGADO	\$ _____



4010004884494000310032963288100012607130000000000000118309



Pagá con
cualquier
Billetera o App
Bancaria



CONSTANZA HELENA ASSAF

PRINGLES ,PJE. 841 5 A

ALMAGRO CORRIENTES ,AV. Y HUMAHUACA

1183 CAPITAL FEDERAL

CAPITAL FEDERAL

CICLO 28/06



Código N° 06

IVA Consumidor Final

Referente de Pago: 1003296328810001
Fecha de Vencimiento: 13/07/2026
Número de línea fija : (11)53732791
Factura N°: 04960-88613562
Fecha de Emisión : 28/06/2026
Próximo Vencimiento Estimado: 10/08/2026
Periodo de Abono: 28/06 al 27/07
Periodo de Consumo: 28/05 al 27/06

CARGOS DEL MES

Importe Total



Internet 300 MB + Flow Clasico

\$ 48.576,00

Flow Clásico	30.810,00
Descuento 60% - Mes 6 de 6	-18.486,00
Internet 300 MB	90.630,00
Descuento 60% - Mes 6 de 6	-54.378,01
Servicio Básico Telefónico (**)	0,01

OTROS CARGOS

\$ 268,93

Intereses por mora	268,93
--------------------	--------

TOTAL DE SERVICIOS DEL MES

\$ 48.844,94

Son Pesos Cuarenta y ocho mil ochocientos cuarenta y cuatro con 94/100.

Régimen de Transparencia Fiscal al Consumidor (Ley 27.743):

IVA TOTAL Contenido \$8.477,22

(**) Precio del Servicio Básico Telefónico: \$9.634,71 + Impuestos. Incluye 300 minutos para llamadas a fijos nacionales y llamadas a móviles Personal. El precio antes detallado se encuentra bonificado a un valor final de \$0,01

Queremos informarte que, a partir de tu próxima factura, se incrementará el precio de lista de los servicios móviles, televisión, packs, internet en el hogar, telefonía fija nacional, adicionales y/u otros cargos hasta un 2.5%. En caso de que no estés de acuerdo, podés rescindir el servicio sin cargo. Si contás con alguna promoción, la misma se mantendrá según lo acordado. Contamos con diferentes planes que se pueden ajustar a tus necesidades. Consulta el nuevo precio de las llamadas según destino, ingresando a www.personal.com.ar/precios-voz-y-sms. Para más información, estamos para asistirte en www.personal.com.ar/contacto.

personal

La mejor internet,
es personal.



Verificado por Ookla como
la mejor red fija de la Argentina.



MÁS INFO EN WWW.PERSONAL.COM.AR/INTERNET.

Basado en datos de Ookla® Speedtest Intelligence®, 15/2025. Todos los derechos reservados.



C.A.E. N° 86261674529680
Fecha Vto. C.A.E. 08/07/2026

Te informamos que...

Si tenés un abono móvil, **conocé los precios y detalles de tu plan** (segundo y bloque de 30 segundos de voz nacional, internet, SMS y el resto de los servicios asociados) **ingresando a la App Mi Personal**. Podrás consultar el precio de las llamadas y SMS internacionales según destino en www.personal.com.ar/precios-voz-y-sms.

CONTACTO

Atención telefónica:
Desde tu Personal *111
o desde cualquier teléfono
al 0800-555-3569
Smarthome: 0800-199-4663

 **personal.com.ar**
App Mi Personal

 Sucursales,
consultalas en
personal.com.ar/contacto

 WhatsApp:
+54 9 11.7195.0001

O escaneá este código con tu celu:



MEDIOS DE PAGO

 **TARJETA DE CRÉDITO Y DÉBITO**
Ingresando a: personal.com.ar/pagos

 **RED DE CAJEROS BANELCO Y LINK**

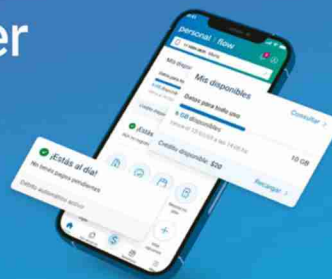
 **PAGO SIN FACTURA**
Personal Pay, Pago Fácil,
Provincia Net,
Multipago, Rapipago,
Cobro Express, PlusPagos,
ProntoPago, Mercado Pago.

 **ADHESIÓN A DÉBITO AUTOMÁTICO**

 **App Mi Personal**

Descubrí todo lo que podés hacer desde Mi Personal

En la app vas a encontrar todos los beneficios que tenés disponibles para potenciar tu experiencia. Ingresá y descubrilos ahora.



¡Descargala!



ALCANZAN PARA CLIENTES INDIVIDUALES DE TELECOM ARGENTINA S.A. CON ALGUNO SERVICIO ACTIVO DE PERSONAL O FLOW. PARA MÁS INFORMACIÓN CONSULTE EN WWW.PERSONAL.COM.AR. TELECOM ARGENTINA S.A. GENERAL HORNOS 688, C.A.B.A. T011 - 303 63345329-9



cada vez más personal

personal.com.ar

ATENCIÓN DE RECLAMOS: ART. 24 REGLAMENTO DE CLIENTES DE LOS SERVICIOS DE TIC: "SI SU RECLAMO ANTE EL PRESTADOR NO ES DEBIDAMENTE ATENDIDO O LA RESPUESTA RECIBIDA NO ES SATISFACTORIA, PUEDE PRESENTARSE ANTE LAS OFICINAS DE ATENCIÓN AL USUARIO DEL ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES EN LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES O EN LAS DELEGACIONES DEL INTERIOR DEL PAÍS; O BIEN ENVIARLA POR CORREO SIN CARGO A TRAVÉS DEL APARTADO ESPECIAL CORRESPONDIENTE; O POR OTRO MEDIO QUE DEFINA LA AUTORIDAD. ANTE CUALQUIER CONSULTA COMUNIQUESE AL 0800-333-3344 O AL CORREO ELECTRÓNICO RECLAMOS@ENACOM.GOB.AR O INGRESANDO A WWW.ENACOM.GOB.AR/RECLAMOSCLIENTES". ART. 10 TER DE LA LEY 24.240 "MODOS DE RESCISIÓN: CUANDO LA CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO, INCLUIDOS LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS, HAYA SIDO REALIZADA EN FORMA TELEFÓNICA, ELECTRÓNICA O SIMILAR, PODRÁ SER RESCINDIDA A ELECCIÓN DEL CONSUMIDOR O USUARIO MEDIANTE EL MISMO MEDIO UTILIZADO DURANTE LA CONTRATACIÓN. LA EMPRESA RECEPTORA DEL PEDIDO DE RESCISIÓN DEL SERVICIO DEBERÁ ENVIAR SIN CARGO AL DOMICILIO DEL CONSUMIDOR O USUARIO UNA CONSTANCIA FEHACIENTE DENTRO DE LAS SETENTA Y DOS (72) HORAS POSTERIORES A LA RECEPCIÓN DEL PEDIDO DE RESCISIÓN. ESTA DISPOSICIÓN DEBE SER PUBLICADA EN LA FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE QUE LA EMPRESA ENVIARE REGULARMENTE AL DOMICILIO DEL CONSUMIDOR O USUARIO."

ART. 34 LEY 24.240 "REVOCACIÓN DE ACEPTACIÓN: EN LOS CASOS PREVISTOS EN LOS ARTÍCULOS 32 Y 33 DE LA PRESENTE LEY, EL CONSUMIDOR TIENE DERECHO A REVOCAR LA ACEPTACIÓN DURANTE EL PLAZO DE DIEZ (10) DÍAS CORRIDOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE ENTREGUE EL BIEN O SE CELEBRE EL CONTRATO, LO ÚLTIMO QUE OCURRA, SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA. ESTA FACULTAD NO PUEDE SER DISPENSADA NI RENUNCIADA. EL VENDEDOR DEBE INFORMAR POR ESCRITO AL CONSUMIDOR DE ESTA FACULTAD DE REVOCACIÓN EN TODO DOCUMENTO QUE CON MOTIVO DE VENTA LE SEA PRESENTADO AL CONSUMIDOR. LA INFORMACIÓN DEBE SER INCLUIDA EN FORMA CLARA Y NOTORIA. EL CONSUMIDOR DEBE PONER EL BIEN A DISPOSICIÓN DEL VENDEDOR Y LOS GASTOS DE DEVOLUCIÓN SON POR CUENTA DE ESTE ÚLTIMO."

SE DEJA CONSTANCIA QUE TELECOM ARGENTINA S.A. DA CUMPLIMIENTO A LAS PREVISIONES CONTENIDAS EN LAS LEYES N° 25.326 DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y N° 26.951 DE CREACIÓN DEL REGISTRO NACIONAL NO LLAME. COMPROMISO DE USO: EL CLIENTE SE COMPROMETE A UTILIZAR LOS SERVICIOS CONFORME A LA POLÍTICA DE USO ACEPTABLE DE SERVICIOS, PUBLICADA EN [HTTPS://CONECTIVIDAD.PERSONAL.COM.AR/TERMINOS-Y-CONDICIONES/](https://conectividad.personal.com.ar/terminos-y-condiciones/)

ATENCIÓN GRATUITA: EN CUMPLIMIENTO CON LO NORMADO POR LA LEY 2.475 DE LA C.A.B.A., LE INFORMAMOS QUE EL NÚMERO DE ATENCIÓN GRATUITA ES EL 0800-444-0800. MÁS INFORMACIÓN: CONSULTE NUESTROS CANALES DE CONTACTO EN WWW.PERSONAL.COM.AR.

SERVICIO TELEFONÍA FIJA: FALTA DE PAGO DE LA FACTURA: TRANSCURRIDOS TREINTA (30) DÍAS CORRIDOS POSTERIORES AL VENCIMIENTO, CORRESPONDE LA SUSPENSIÓN DE LAS LLAMADAS SALIENTES; UNA VEZ CUMPLIDOS LOS SESENTA (60) DÍAS CORRIDOS POSTERIORES EL VENCIMIENTO, CORRESPONDE LA BAJA DEL SERVICIO. (ART. 43 Y 45 REGLAMENTO DE CLIENTES DE LOS SERVICIOS DE TIC)

ART. 25 LEY 24.240 "USTED TIENE DERECHO A RECLAMAR UNA INDEMNIZACIÓN SI LE FACTURAMOS SUMAS O CONCEPTOS INDEBIDOS O RECLAMAMOS EL PAGO DE FACTURAS YA ABONADAS" (LEY N° 24.240).

SERVICIO DE RADIO/DIFUSIÓN POR SUSCRIPCIÓN (TV POR CABLE): LAS CONEXIONES CLANDESTINAS PERJUDICAN LA CALIDAD DE IMAGEN QUE RECIBE EN SU HOGAR. COLABORE DENUNCIANDOLAS ENVIÁNDONOS UN MAIL A DENUNCIACLANDESTINO@PERSONAL.COM.AR O INGRESANDO EN WWW.PERSONAL.COM.AR/DENUNCIAS-CONEXIONES-CLANDESTINAS.

SERVICIO DE ACCESO A INTERNET: "EL ESTADO NACIONAL NO CONTROLA NI REGULA LA INFORMACIÓN DISPONIBLE EN INTERNET. SE RECOMIENDA A LOS PADRES EJERCER UN RAZONABLE CONTROL POR LOS CONTENIDOS QUE CONSUMEN SUS HIJOS. ES ACONSEJABLE LA CONSULTA A SU PROVEEDOR DE SERVICIOS DE ACCESO A FIN DE OBTENER EL CORRESPONDIENTE ASESORAMIENTO SOBRE PROGRAMAS DE BLOQUEO DE SITIOS QUE SE CONSIDEREN INCONVENIENTES." (RESOL. S.C. N° 1.235/98 ART. 1)

SERVICIO TELEFONÍA MÓVIL: EN CASO DE EXTRAVÍO, ROBO Y/O HURTO, COMUNIQUE SIN CARGO AL *111 DESDE UN TELÉFONO PERSONAL O DESDE CUALQUIER TELÉFONO AL 0800-444-0800, DURANTE LAS 24 HS. PARA SUSPENDER TU LÍNEA AL INSTANTE Y ASESORARTE SOBRE LAS FACILIDADES QUE TE BRINDA PERSONAL PARA RESTITUIR TU EQUIPO POR UNO NUEVO Y MANTENER EL MISMO NÚMERO DE LÍNEA. RECORDÁ QUE MIENTRAS TU LÍNEA SE ENCUENTRE SUSPENDIDA POR SINISTRO, SE SEGUIRÁN FACTURANDO LOS CARGOS FIJOS DE TU PLAN. CONSULTÁ ANTES DE VIAJAR LAS CONDICIONES DE NUESTRO SERVICIO DE ROAMING INTERNACIONAL, COBERTURAS Y TARIFAS EN PERSONAL.COM.AR. SI REALIZAS CONSUMOS FUERA DEL ÁREA DE PERSONAL, TE RECORDAMOS QUE DICHS IMPORTES PODRÁN SER FACTURADOS EN PERÍODOS POSTERIORES. PARA LOS CARGOS GENERADOS EN DIVISA EXTRANJERA Y CONVERTIDOS A PESOS, EN EL SUPUESTO DE PRODUCIRSE UNA MODIFICACIÓN EN EL TIPO DE CAMBIO CONSIGNADO EN EL ANVERSO ANTES DE HABERSE HECHO EFECTIVO EL PAGO, LOS MISMOS PODRÁN SER EJECUTADOS EN LA PRÓXIMA FACTURA